

	<b>Nombre del Documento: Fallo de la Licitación Simplificada.</b>	<b>Código: ITSA-AD-F-10</b>
		<b>Revisión: 2</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 9001:2008 7.4</b>	<b>Página 1</b>

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104S80811-001-13, RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PROMOCION” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN.**-----

EN LA CIUDAD DE ACAYUCAN, VER., SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, UBICADA EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KM. 216.4, COL. AGRÍCOLA MICHAPAN, EN ACAYUCAN, VER., LOS SERVIDORES PÚBLICOS: **CC. LOS C.C. M.I. JOSÉ ANTONIO DEL VALLE FONSECA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; L.A.E. CAMILA FRANCISCO HERNÁNDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; DEL M.C. RAY ALFREDO GONZÁLEZ CANCINO, DIRECTOR ENCARGADO DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN; L.A.E. CARLOS ALBERTO RAMOS HERNÁNDEZ, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO A.J./ITSA/020-A/2013, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE FRANCISCO CABALLERO ABSALON, ASESOR JURIDICO; L.C. MARÍA LUISA ROSALDO IZQUIERDO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS;** CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-104S80811-001-13,** RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PROMOCIÓN” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, DE CONFORMIDAD Y CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, ESTA LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS.-----

**SEGUNDO.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PROMOCION” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN.-----

**TERCERO.-** QUE DE ACUERDO A LO ASENTADO EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, UNA VEZ CONSTATADA LA PARTICIPACIÓN CON LAS COTIZACIONES DE LOS PARTICIPANTES: **C. LENIN FAFael LAGUNES CORONA; C. ANGEL VARGAS GARCÍA; C. CARLOS ALBERTO ROJAS ORTEGA** LOS CUALES ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA PREVIO A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA LAS COTIZACIONES QUE DECÍAN CONTENER SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ESTAR DE ACUERDO A LO CITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, LO CUÁL PASAN A FORMAR PARTE DE ESTA ACTA.-----

	<b>Nombre del Documento: Fallo de la Licitación Simplificada.</b>	<b>Código: ITSA-AD-F-10</b>
		<b>Revisión: 2</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 9001:2008 7.4</b>	<b>Página 2</b>

**CUARTO.-** QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO SÓLO EL PRECIO OFRECIDO POR EL PARTICIPANTE, SINO TAMBIÉN QUE LO QUE SE ADQUIERA, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, EN TAL RAZÓN UNA VEZ SATISFECHAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LA ADJUDICACIÓN DEBE ORIENTARSE EN CONSIDERACIÓN A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA.-----

POR LO ANTES EXPUESTO Y APLICANDO CRITERIOS DE ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO, EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----

**SE RESUELVE**

**a)** ADJUDICAR AL PROVEEDOR; **C. CARLOS ALBERTO ROJAS ORTEGA**, TODAS LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES, POR UN IMPORTE **257,600.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO,, TODA VEZ QUE PRESENTÓ LA MEJOR CONDICION DE PRECIO CALIDAD Y OPORTUNIDAD, ASÍ MISMO CUMPLIENDO CON EL TOTAL DE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN DICHAS PARTIDAS, ACORDANDO QUE SU PROPUESTA ADEMÁS DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS RESULTÓ SER LA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DEL INSTITUTO.-----

**b)** SE APERCIBE AL PROVEEDOR BENEFICIADO; A QUE CONCURRA A FIRMAR EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN, EN CASO DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ A CELEBRARLO CON EL LICITANTE QUE HAYA OCUPADO LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO, CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADORA, NO SEA SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO, EN CUYO CASO DE NO SER ASÍ, SE INICIARÁ OTRO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.-----

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y A LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.-----

	<b>Nombre del Documento: Fallo de la Licitación Simplificada.</b>	<b>Código: ITSA-AD-F-10</b>
		<b>Revisión: 2</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 9001:2008 7.4</b>	<b>Página 3</b>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SIN QUE EXISTA OPOSICIÓN POR ALGUNA DE LAS PARTES, SE DA POR CONCLUIDA A LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU ELABORACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN TODOS LOS PARTICIPANTES PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

**ATENTAMENTE  
POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN**

M.I. JOSÉ ANTONIO DEL VALLE FONSECA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.A.E. CAMILA FRANCISCO HERNÁNDEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES

M.C. RAY ALFREDO GONZÁLEZ CANCINO  
DIRECTOR ENCARGADO DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

L.C. MARÍA LUISA ROSALDO IZQUIERDO  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

L.A.E. CARLOS ALBERTO RAMOS HERNÁNDEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
LIC. JORGE FRANCISCO CABALLERO ABSALÓN  
ASESOR JURÍDICO

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. **LS-104S80811-001-13**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PROMOCION" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN.